

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCO, MADRID.

Edición local, un mes 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en 1.º de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—atrasado 50.

AÑO XXVIII.

JUEVES 15 DE OCTUBRE DE 1885.

NÚM. 8.344.

LA SEÑORA
Doña María del Carmen Alemán
y García,

VIUDA DE LÓPEZ,
ha fallecido en Alhama el día
12 de Octubre de 1885.

Sus afligidos hijos D.ª María de los Dolores, D. Salvador y D.ª María del Carmen, D. Diego, hijos ó hija políticos, nietos, nietos políticos y viznietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, y albaceas testamentarios;

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

LA SEÑORA
Doña Francisca Martínez
Andreo

falleció el 10 del actual
en Cartagena.

Sus desconsolados hijos y demás parientes;

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES, CIVILES Y MILITARES,
fundada y dirigida por

DON FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

con la cooperación de reputados profesores,
ESTABLECIDA EN MURCIA,
CALLE DE RUIPÉREZ, NÚMERO 3.

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipeñez, número 3.

D. FRANCISCO MORENO

regresará en breve para recaudar los trabajos en el COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA y en el Gimnasio del mismo nombre.

Ambos están situados en la calle de Aljezares 40

LA PAZ DE MURCIA

El 15 de Octubre.

Los desmemoriados, los desgraciados, no son dignos de consideración; Murcia no puede ni debe incurrir en esas faltas cuando tantas pruebas tenemos de su agradecimiento y aprecio á los que lo han hecho bien.

El día de hoy, sexto aniversario de aquel en que esta ciudad amaneció rodeada de un cenagoso mar, que en la oscuridad de la noche había arrebatado muchos seres queridos, había producido el duelo, el terror y la desolación más espantosa en nuestra huerta; había dejado en la desnudez y en la miseria á los que se salvaron; y ocasionado irreparables destrozos que en parte no se han reparado todavía, y cuyas causas que los produjeron aun no se han cortado; este día trae á nuestra memoria, desde S. M. el Rey hasta el pobre que se desprendía de la limosna que había recogido, á tantísimas personas á quienes somos deudores de inmensa

y eterna gratitud, que debemos hacer constar siempre para enseñanza también de nuestros hijos. En actas de sesiones muy solemnes de nuestro Ayuntamiento constan todos esos nombres y los de los periódicos que extendieron por todo el universo nuestras desgracias, y contribuyeron á nuestro remedio; á todos los saludamos hoy con el respeto y la consideración del agradecido, y á los que de ellos pueden hacerlo, les recordamos que el peligro todavía nos amenaza; que en 1854 sufrimos otra catástrofe, que si no hizo derramar lágrimas por la pérdida de seres queridos, las ocasionó por la miseria que produjo, y que esto indudablemente se reproducirá á las primeras aguas torrenciales que caigan sobre las cuencas del Vélez y del Guadalentín. Si no hemos de pedir nuevamente á la caridad urge evitar el mal. No decimos más.

Para terminar esta conmemoración, los que estas líneas lean dirijan algún ruego, como nosotros lo hacemos, al Ser Supremo, por las almas de las numerosas víctimas que aquella hecatombe causó, y pidan también sus bendiciones para los que acudieron á nuestro socorro.

Como nuestros lectores saben por los documentos de la Junta de Senadores y Diputados para el socorro de las provincias de Levante, que en ellos aparecen cargos para autoridades de la provincia de Alicante, nos creemos en el deber de copiar la siguiente reseña:

Audiencia de Alicante.

El 28 de Setiembre último y ante la Audiencia de Alicante, se dió principio á la vista de la causa seguida á instancia del Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, contra D. Tomás Soler, Alcalde que fué de Orihuela, por supuesta malversación de fondos públicos recaudados para indemnizar en parte á los perjudicados en esta región, á causa de la inundación de 1879.

Tres actos han tenido lugar ante aquel respetable Tribunal para dar por vista dicha causa; en el del 28 se procedió al examen de testigos; en el del 29 á la prueba documental.

El ministerio Fiscal solicitó la declaración del ex-gobernador D. Juan López Somalo, para cuya diligencia hubo necesidad de dirigir el correspondiente exhorto, por haberlo acordado así la Sala, y con tal motivo, la suspensión de la vista que volvió á tener lugar el 3 del actual.

En este día, y previa lectura de la declaración del Sr. López Somalo, el ministerio Fiscal presentó su escrito reformando las conclusiones y estimando los delitos conexos de falsificación de documentos y malversación, pidiendo para los procesados la pena de cadena temporal en su grado máximo, sosteniendo en un extenso discurso la acusación formulada.

Después de un descanso de cinco minutos, usó de la palabra la defensa del Sr. Soler encomendada al ilustrado juriscónsul D. Marcial González de Lafuente, cuyos vastos conocimientos en la ciencia del derecho demostró de una manera magistral, llevando al ánimo del Tribunal el convencimiento pleno de la inocencia de su defendido. El Sr. González, y no pretendemos con ello herir su modestia, estuvo en aquel acto á la altura de su noble misión; su fácil y elocuente palabra arrebató al numeroso público que le oía, arrancándole muestras inequívocas de aprobación que demostraban su asentimiento y conformidad con las apreciaciones de la defensa.

Al dedicar tan justos y merecidos elogios al Sr. González no hemos de escatimar tampoco los que se ha hecho acreedor el Sr. García Soler, defensor de D. Juan López Scriñá, con cuyo brillante y razonado discurso demostró también la inocencia de su patrocinado.

Concluirémos esta breve reseña haciendo constar que el tribunal, apreciando el valor legal de una prueba tan unánime y acabada en favor de los acusados, dictó fallo absolviendo á estos con todas las conclusiones favorables. No es, pues, la mano negra la que, con motivo de la inundación, vino á ensombrecer de este desgraciado asunto.

Por el Gobierno de provincia se recuerda á todos los maestros y maestras de las escuelas privadas de esta capital y de la provincia, la imprescindible obligación que tienen de cumplimentar ante el Sr. Inspector de primera enseñanza de la misma, lo prevenido en el real decreto de 18 de Agosto último, advirtiéndole, que de no cumplimentar dichos real decreto y reglamento, antes del 25 del presente mes, se procederá á la clausura de sus respectivas escuelas.

Todos los Alcaldes quedan obligados á dar conocimiento de la presente disposición á los interesados, exigiéndoles bajo su firma quedar enterados.

La sentencia del Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Murcia, recaída en la apelación del juicio de faltas promovido con motivo de la denuncia de «La Ilustración Española y Americana», ha confirmado la dictada por el Juzgado municipal, y se absuelve, por tanto, nuevamente, á dicho periódico.

Felicitemos de nuevo á nuestro ilustrado colega.

A la sesión que celebró el lunes el Ayuntamiento asistió el Sr. Almazán; sin embargo «El Diario», como vulgarmente se dice, se lo ha comido, pues no lo cita en ningún lugar, ni entre los asistentes ni por lo que dijo en nombre de la prensa.

Amigo «Diario», lo cortés no quita lo valiente; no creemos que sea motivo para sus equívocos de todo género el haber defendido nuestro derecho.

El paludismo que en Cartagena ha tomado gran incremento, ha sido el que ha motivado la defunción de la señora D.ª Francisca Martínez Andreo, madre de nuestro amigo D. Pablo López. Repetimos á este la expresión de nuestro sentimiento por el dolor que experimenta.

Dice «El Oriolano»:
«Ayer se cantó el Te-Deum en la vecina ciudad de Murcia.

Nuestra cordial enhorabuena á los murcianos.»

Muchas gracias, y reciban los oriolanos nuestra felicitación por estar próximos á imitarnos.

El próximo domingo se efectuará en la parroquia de S. Antolín una función religiosa en acción de gracias por la desaparición de la epidemia. Dará principio á las 9 y media y predicará don José María Escrivano, cura de Ulea; por la tarde á las 4 se sacarán en procesión á varias imágenes por las principales calles de dicha parroquia, habrá iluminación y colgaduras, y en la noche de la víspera, dos bandas de música recorrerán la parroquia, situándose después en la plaza de S. Antolín en donde ejecutarán escogidas piezas de sus repertorios.

La Sra. Marquesa de Salinas ha dado hoy, á cien pobres, la comida, limosna y ropas de invierno que todos los años tiene por costumbre, con motivo de ser el día de Sta. Teresa, nombre que llevaba su difunta madre.

Se ha ordenado se abran todas las escuelas de esta capital y su término que con motivo de la epidemia se había mandado cerrar.

En junta administrativa celebrada ayer en la Administración de Hacienda de esta provincia ha sido absuelto de la denuncia que contra él se había interpuesto, un fabricante de jabón, por las existencias que de dicha especie tenía de fecha anterior al 1.º de Julio.

El Gobernador ha trasmitido al Alcalde una comunicación del Inspector de escuelas, en la que, para poder cumplir con lo ordenado en el real decreto de 18 de Agosto último, pide una nota del número de escuelas privadas que de todas clases y grados existen en esta capital.

El Gobernador interino, Sr. Antón, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de S. Juan, núm. 23.

Ayer mañana se produjo un fuerte escándalo en la calle del Arbol, parroquia de S. Antolín, por dos mujeres que si bien lo ocasionaron dentro de una casa, con los grandes gritos que daban, reunieron mucha gente del vecindario.

Se ha remitido por el Sr. Alcalde de esta capital, á los de Pacheco, Fuente-Álamo, Alcantarilla y Orihuela, edictos para su fijación en los sitios de costumbre, haciendo saber que no puede exhibirse gravamen alguno á los ganaderos que quieran concurrir al mercado de esta capital.

Varios feligreses de Corvera la alta, acudieron al Prolado en súplica de que se encargase de la parroquia, el cura propietario Sr. Moñino que tan querido y respetado es entre aquellos moradores.

El párroco de Albadete ha denunciado ante el Sr. Provisor eclesiástico el hecho de haberse extraviado el libro de las perpetuales y no poder por esta causa hacer efectivas las pensiones procedentes de fundaciones pías.

El digno Provisor en vista de la denuncia y de antecedentes que obraban en Secretaría, pidió informe al que antes sirviera dicha parroquia. Veremos lo que ocurre.

Un joven escribiente del Ayuntamiento D. José Sanz Paredes, falleció ayer á consecuencia de una enfermedad del corazón que padecía. Su entierro debió tener lugar ayer tarde, pero á causa del agua hubo necesidad, de suspenderlo hoy. Lo habrá presidido el Alcalde.

En el «Boletín» se publica el reglamento, cuadro de profesores y material científico del colegio de Sta. Eulalia de Totana.

Para el 14 de Noviembre se anuncia la subasta del suministro de carne de vaca, tocino, y manteca de cerdo que se consideran necesarios en el Hospital militar de Cartagena.

Ayer á las 3 de la tarde marcaba el termómetro centígrado 12º.

Una lluvia casi constante y abundante cayó ayer sobre este término; poniendo en estado lastimoso las calles no adoquinadas.

En la madrugada de antes de ayer fué descerrajada la puerta de la Casa Consistorial de Moratilla, penetrando los cacos y abriendo unos cajones de mesas de los que robaron unas veinticinco pesetas que en ellos había.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Alcalde ha participado al Presidente de la Audiencia de lo criminal, tener consignada en el presupuesto municipal la cantidad de 30,000 pesetas para las obras del Palacio de justicia.

Por el Jefe de Ingenieros de montes se ha remitido á la Sección de Fomento certificado de buen aprovechamiento á favor de D. José Gómez Pérez, rematante de pastos de los montes de Ricote en el año 1884-85.

Han sido nombrados serenos suplentes de esta ciudad, José Guillén Castillo y Sebastián Ruiz Mesoguer.

Dicen de París que los sombreros de las damas se van haciendo cada vez mas altos; que están en auge los tricorinos Luis XV, pero que las capotas son las que llevan la palma para calle y vistas. Añádese también que va ya desapareciendo la manía de algunas damas de hacerse rubias, tiñéndose los cabellos. Los guantes se usan largos de color gris claro y con motas; y en cuanto al calzado sigue usándose el tacón bajo.

Ya lo saben, pues, las elegantes.

Por el Gobernador interino, Sr. Antón, se han dado órdenes al Alcalde de Cartagena para que se abra juicio contradictorio á fin de que pueda optar á cruz de Beneficencia de 1.ª clase D.ª María Valarino de Togados, por los importantes servicios que ha prestado en dicha ciudad durante la epidemia.

«El Noticiero» dice que no necesita

imitar la conducta de «La Región» y de LA PAZ: en cambio nosotros nos atenderemos á lo que la ley por un lado, la imparcialidad y la política por otro, nos obliguen, aunque con ello nos perjudiquemos, pues antes que nuestro boisillo estén nuestros deberes de periodista y de sociedad.

No nos mezcláramos en esto si las líneas de «El Noticiero» no pudieran parecer una desautorización, que no es admisible, de la conducta que hemos creído de nuestro deber seguir en la cuestión de Caravaca.

Ha sido confirmada la resolución que excluía á D. Carlos Soriano de la orden de suspensión de los cargos de Diputados provinciales, fundándose en que dicho señor se dió de baja como enfermo antes de empezar la epidemia.

Existe una vacante de requinto, músico de 1.ª, en el Regimiento infantería de Sevilla, para cuya provisión se celebran oposiciones que tendrán lugar en el cuartel de S. Francisco de Alicante el día 25 del actual.

El Sr. Gobernador ha mandado comisionados á varios Ayuntamientos de esta provincia con el fin de que estos paguen lo que deban al contingente provincial.

El presbítero teniente cura de la parroquia de Cartagena D. Alejandro Huertas, marchará en breve á Madrid á ejercer el cargo de capellán de la casa de los Sres. Condes de Mugirós.

Varios son los nombres que circulan para ocupar la vacante que ha de resultar con su marcha.

La recaudación obtenida por derechos de consumos durante el día de ayer en los felatos de esta ciudad, asciende á la suma de 1,629'07 pesetas.

Por el edicto de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, se comprueba que en el mercado se cometía exacción ilegal. ¿Se ha averiguado por quién? ¿Se calificará de inocente?

Trátase de premiar con una canongía los buenos y especiales servicios prestados en Cartagena durante la epidemia por D. Pablo Guarinos.

Dice «El Eco de Andalucía», diario de Sevilla que solo recibimos algunos días al mes:

«Confirmando las noticias que indicamos en otro lugar, diremos que la reunión celebrada en el despacho del Sr. Castillo, y en la que se trató de la vuelta de el elemento joven al municipio no dió resultado satisfactorio, pues los concejales dimitentes persisten en su actitud.

Lo que quiere decir que el municipio seguirá imposibilitado por ahora.

Sevilla lo haga, adelante con los faroles.»

Por el Gobierno civil se ha dirigido una circular á todos los Alcaldes de la provincia para que en el improrrogable término de 8 días remitan al mismo nota del número de escuelas privadas que de todas clases y grados existen en sus localidades, subvencionadas por los municipios, con qué cantidad y por qué concepto, y cuantos datos son necesarios para cumplimentar el real decreto de 18 de Agosto y reglamento de 23 de Setiembre.

Quejámonos de que en Alquerías no anda muy bien la cuestión de higiene á pesar de lo que previene el bando y las recomendaciones que al efecto se han dirigido. Dicesse que la limpieza no es mucha y que los olores de los estiércoles molestan por no hallarse los depósitos á la distancia que el bando dispone. Esperamos que el Teniente de Alcalde del distrito, si no hay por allí quien lo corrija, tome las debidas disposiciones para que la ley se cumpla en ramo de tanta importancia para todos los vecinos.

Por D. Zacarías Carreras García se ha promovido el juicio de abintestado de su finada hermana D.ª María de las Cintas Carreras García, en el que son

Véase la última página.

CONTRA LA CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON LAS PILDORAS FEBRIFUGAS DE J. MORENO LOPEZ.

que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instrucción que les acompaña son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. 14 reales.

Idem de la media caja. 8

Remitiendo su importe en sellos ó en letra de fácil cobro, se remiten por el correo franco de porte.

Unico punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camacho, número 26, Murcia.

Y vá de cuento.

Las Ocurroncias de hoy nos *en- dilga* la siguiente estupenda noti- cia. Ahí vá sin comentarios:

«EL NUEVO PARTIDO

Puesto que agradan las noticias que se llaman de sensacion, vamos á dar una que puede arder en un candil, y eso que los candiles no están de moda. Lo de la nota se queda en pañales, á pesar de ser nota aguda la que hoy se entona con tan diversas variaciones, segun los pulmones del cantante.

Dicese, y vamos al grano, y disimulen tanto refran, que se trabaja en la formacion de un nuevo partido. Éramos pocos.....; pero lo que abunda no daña.

¿Y qué nuevo partido es ese? preguntarán ustedes, y con sobrada razon. Pues explicacion al canto. Algunos hombres graves y venerables, porque peinan canas, y son además senadores del reino en su mayoría, han deducido que es muy difícil que este Ministerio pueda continuar largo tiempo, que necesita ser licenciado hasta nuevo reenganche.

Añaden con acento mesurado, y como pensadores experimentados, que otro Gobierno conservador en sustitucion del que existe destruiría las esperanzas de liberales, y se manifestarían inclinados y propicios á la revolucion, y que entonces tendrían los españoles pacíficos que decir: «Apaga y vámonos.» Y los que no se fueran tendrían que cerrar la puerta con tranca. Por otra parte, creen que estando en embrion y sin cimientos sólidos la inteligencia entre fusionistas y demócratas, sería prematura su llamada al poder.

Hombres previsores ante todo, no quieren que esto suceda, y han concertado construir un nuevo partido, que se llama *nacional reformista*, compuesto con todos los desprendimientos de los partidos conservador, fusionista é izquierdista.

Un Ministerio así formado, de hombres respetables de estos diferentes partidos, que no hayan contraído compromisos, y que gobiernen bajo la base y los principios del Código fundamental de 1876, con decisiones inspiradas en el del 69, tendría, segun los interesados, grandes ventajas.

Este Gabinete se llamará de transicion, á fin de dar lugar á que se vigan las dos grandes falanges, progresista y conservadora, que establezcan el turno pacífico de los dos partidos monárquicos que deben turnar.

Los iniciadores del pensamiento se reunen, se concertan, se cartean, y darán principio á su faena cuando se abran las Cortes.

No tomen nuestros lectores á broma lo que acabamos de apuntar. Existe el pensamiento, lo sabemos á ciencia cierta, y lo revelamos tal y como se nos ha trasmitido.

Ahora, cada cual sacará las deducciones que más le acomoden. Por lo ménos, ya hay un motivo para escribir y áun para divagar, porque el motivo sobre la nota va á terminar antes que las negociaciones, y es necesario buscar la alternativa.»

«Recuerdan nuestros lectores—pregunta un periódico—lo que la maledicencia inventó sobre las millonadas que iba á proporcionar el ferro-carril central de Cuba? Pues el concurso quedó ayer de-

sierto por consecuencia de los módicos precios fijados para los gastos de construccion de cada kilómetro. De manera que la maledicencia quedó aplastada, y si se quiere que haya ferro-carril, será necesario llegar á los tipos que los senadores y diputados, bien concededores de los terrenos que ha de atravesar la linea, consideran indispensables para que haya postores de buena fé.»

Si no se hubieran puesto de acuerdo los *interesados en el negocio*, ya hubiera habido licitacion y algo más. Pero en España ya se sabe lo que son las subastas; y sobre todo, las subastas *gordas*, y muy especialmente las que se relacionan con nuestras posesiones ultramarinas.

Tenemos el mayor gusto en anunciar á nuestros lectores que nuestro respetable amigo el reverendísimo Señor Padre Lorenzo de Mollina, misionero apostólico, capellan de la Santa Casa de Loreto, ha sido agraciado con el título de *Pastor Arcade Romano*, con todas las distinciones y honores unidas á dicho título. Damos la más entusiasta felicitacion al reverendísimo P. Mollina, pidiendo al Señor disfrute multiplicados años tan extraordinaria gracia.

El presidente del Consejo novelo, caprichoso, desacreditado... ¡Tal para cual!

Pero, en fin trasladaremos á *Iberia* el versito de su afin oposicionista.

Es el adjetivar un vicio feo, del cual debes huir, ¡oh Timoteo!

Cortamos de un colega:

«En círculos frecuentados por izquierdistas se aseguraba: primero, que es inexacto cuanto se ha dicho de las conferencias celebradas por el Sr. Balaguer con el general Lopez Dominguez y el Sr. Becerra, manifestando que á su juicio nadie ménos autorizado para el papel de mediador que el señor Balaguer, pues habiéndose roto entre ellos toda clase de relaciones, mal podía ejercitar dicho papel; añadían que ellos aceptarían en su partido á cuantos hombres importantes que, procedentes del fusionismo, vengan, siempre que abjuren y se conviertan en todo á la nueva iglesia; en fin, que está abierto el banderín de enganches.

Respecto á adhesiones ofrecidas á su política cuentan ya hoy, además de la que hablamos ayer, la de otros exministros y varios personajes secundarios, que por razones fáciles de comprender, no se harán públicas hasta el momento oportuno.

En fin, se decía que si el general Lopez Dominguez tuviese el carácter que tienen otros políticos, hoy podría presentar un Estado Mayor tan nutrido y compacto como lo puede presentar el partido fusionista.»

Como las personas sensatas ven más cerca el Poder del general Lopez Dominguez que el de los fusionistas, no le faltarán adictos. Y el día que tome la herencia de manos de los conservadores, que es

lo que naturalmente ha de suceder, entonces será un *chaparrón* de adhesiones las que querrán unirsele.

El *desideratum* de los hombres políticos es el presupuesto, y nada más.

Dice un colega:

«Parece ser que ya ha redactado el presidente del Consejo la contestacion á la nota del Gobierno alemán.

Además de refutar los argumentos del cauciller, bien endeables por cierto, segun nuestras noticias, se extiende el Sr. Cánovas en extensas y eruditas consideraciones sobre nuestro derecho á la soberanía; pero sin esperanza de convencer á Bismark, toda vez que los documentos y las consideraciones se remiten también á Su Santidad, confiados en que será más fácil hallar justicia en el Santo Padre que en el cauciller de hierro.»

Y nos ocurre una cosa.

Como la justicia está de nuestra parte tan clara como la luz del día, Su Santidad ha de darnosla por completo ¿Y entonces ese cauciller de plomo, de hierro ó de lo que sea, se conformará? Creemos que no, y apoyándose en sus cómplices los ingleses, sacará otro registro, y será preciso, contra nuestra voluntad, defender nuestros derechos por todos los medios que nos sugiera la justicia que nos asiste.

Centros Oficiales.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia—Reales decretos inculcando á Manuel Jorge, José Rodríguez y Florencio Gonzalez.

Hacienda—Otro concediendo un suplemento de crédito con aplicacion al capítulo *Gastos de la comision de límites entre Colombia y Venezuela*.

—Otro concediendo dos créditos extraordinarios para atender á los gastos de la diócesis de Madrid.

—Otro concediendo un crédito de 250.000 pesetas para satisfacer el primer plazo de la compra de Vista-Alegre, destinada á hospital general de enfermos incurables.

—Otros nombrando administrador de Hacienda de la provincia de Lérida á D. Federico Vasallo, y dejando sin efecto los nombramientos de D. Nicolás García y D. Carlos Barbero, éste para contador de Hacienda de Madrid, y el primero para administrador de Lérida.

—Real orden resolviendo el expediente instruido en Barcelona sobre aforo de cajas con colores de anilina, presentadas por la casa Fuher y compañía.

Gobernacion—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Ventura Garcia, vocal del Consejo penitenciario, y nombrando en su lugar á D. Carlos Castel.

Salud pública.

Parte oficial correspondiente al día de ayer

En Madrid

Sin novedad.

Provincia de Madrid.

Belmonte de Tajo, 3.
Perales de Tajuña, 1
Colmenar Viejo, 1 y 1.

En provincias.

Albacete.—En los pueblos, 6 y 5.
Cádiz.—En los pueblos, 11 y 4.
Gerona.—En los pueblos, 5 y 1.
Barcelona.—Capital 14 y 8.—En los pueblos, 35 y 17.
Navarra.—En los pueblos, 2 y 2.
Málaga.—En los pueblos, 14 y 4.
Cuenca.—En los pueblos, 4.
Segovia.—En los pueblos, 3.

Zaragoza.—En los pueblos, 3 y 2
Santander.—En los pueblos, 11 y 4.
Toledo.—En los pueblos, 1.
Logroño.—En los pueblos, 45 y 13.
Almería.—En los pueblos, 6.

Noticias generales

Dice un colega:

«Será verdad que en Zaragoza y Barcelona continúan cobrando los Ayuntamientos por su cuenta los consumos? La medida no nos parece del todo mala; pero por eso mismo nos extraña cómo no se hace extensiva á los demás de España, que han manifestado diferentes veces los perjuicios que les causa la nueva ley. Podrán decir algo sobre el particular los diarios ministeriales.»

Es que en esas poblaciones escupen por el colmillo.

Lo mismo quisieron hacer los de Lérida, Gerona, Salamanca, etc., pero *ce- ley V*. Los pegaron, pagaron y callaron.

Copiamos estas líneas de una carta de Manila, que publica *La Epoca*:

«El entusiasmo por España no decrece; se mantiene vivo y aumenta, si cabe, de día en día.

Solo se piensa en organizacion de batallones, cuyas plazas cubrirán los voluntarios con exceso, pues no hay un solo indio que no esté dispuesto á marchar. Del sostenimiento de los mismos nadie se preocupa, pues además de la sobriedad del indígena, que tiene escasas ó ningunas necesidades, se sabe que las comunidades religiosas se encargarán de ello. Pero no acontece lo mismo respecto del armamento: es muy deficiente el que existe, y dista mucho de tener las condiciones del que los adelantos de la ciencia militar exigen.»

Un capitán del puerto de Orán, mon- sieur Coudray, acaba de inventar una bala-torpedo, cuyos efectos son aterradores y permiten persagiar toda una revolucion en la marina de guerra.

Con esta bala-torpedo los buques submarinos, los torpederos etc., etc., son, en efecto, inútiles.

De La Correspondencia:

«BARCELONA 13.—El cólera ha aumentado en pavorosas proporciones en San Baudilio de Llobregat, ensañándose con especialidad en el manicomio. Todo el personal facultativo y administrativo del establecimiento ha sido invadido. Se organizan socorros y se prepara personal y material sanitario para enviarlo allí.»—F.

La Gaceta publica la siguiente circular:

«El señor ministro de la Gobernacion dice con esta fecha al gobernador de la provincia de Madrid, de real orden, lo siguiente:

«En vista de la consulta elevada por vucencia á este ministerio en su comunicacion de 7 de Agosto último, con motivo de las dudas que ha ofrecido á esa comision provincial la aplicacion de la vigente ley de reclutamiento respecto á la facultad de dicha corporacion para el nombramiento de talladores; S. M. el Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo significado por el ministerio de la Guerra, ha tenido á bien resolver que, para la talla de los reclutas en el juicio de exenciones ante las comisiones provinciales, pueden estas nombrar un perito que verifique dicha operacion juntamente con otro designado por la autoridad militar, señalando al primero en tal caso una gratificacion proporcionada, que se abonará de los fondos de la provincia, segun dispone el último párrafo del artículo 112 de la ley de 11 de Julio del presente año, sin perjuicio de que cuando estimen conveniente pidan á la expresada autoridad el nombramiento de los dos peritos, sin venir obligadas á la retribucion de ninguno de ellos; y que si hubiere discordia designe la misma autoridad militar un tercero que la dirima.»

De la propia real orden, comunicada por el señor ministro de la Gobernacion, lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Octubre de 1885.—El

Subsecretario, Gabriel Fernandez de Cadorniga.

Sr. Gobernador de la provincia de...

Desde hoy el servicio de inspeccion facultativa de Sevilla estará á cargo exclusivamente de los dos médicos enviados por el ministro de la Gobernacion.

Así lo ha comunicado el gobernador señor Castillo al alcalde de la capital.

En círculos frecuentados por fusionistas de segunda fila se daban muestras de descontento contra sus jefes, porque creían que en estos momentos se debía imprimir á su partido una política de más accion y más energía, estando en la creencia que las actuales circunstancias son las más propias para conseguir el Poder, que piden con mucha necesidad.

A las siete y treinta de la mañana se ha sentido en Granada un temblor de tierra de gran intensidad, que duró bastante tiempo.

A las siete y cuarenta minutos de la mañana de ayer se sintió fuerte oscilacion de tierra en Loja. No hay que temer ninguna desgracia.

Se están arreglando las habitaciones de la planta baja de Palacio, donde se alojarán los duques de Montpensier durante su permanencia en Madrid.

El tren exprés del Norte llegó ayer á Madrid con tres horas de retraso á causa de estar la vía interceptada en el kilómetro 104 por descarrilamiento de un vagon del tren exprés ascendente.

Durante el largo período en que España ha sufrido los rigores de la epidemia colérica, no han faltado gente que procuraron sacar algun provecho del mal que nos afligía.

La prensa de Nueva-York ha dado cuenta de los rumores esparcidos por los negociantes de pasas de San Francisco (California), que pretendían, con sofismas especiosos, impedir nuestro comercio de pasas con aquel país, suponiendo que entre el sabroso fruto podriamos exportar el germen colérico.

Durante algunos días causó sensacion la noticia, y los productores de pasas de California, aunque la calidad de esta es muy inferior á la de nuestro país, pudieron considerarse dueños exclusivos del mercado.

Pero bien pronto se descubrió el ardor, como verán nuestros lectores; los siguientes párrafos que extractamos de un periódico americano:

«La cosecha de la pasa de California en aumento, pero aunque así sea mucho tiempo ha de trascurrir hasta que pueda competir con la de España. Los especuladores en San Francisco han pretendido otra cosa que monopolizar los mercados de la Union, á la corta cosecha que tienen, y evitar así el fruto español. La pasa de California es buena, pero la de España es superior, y tiene necesariamente por su calidad una gran estimacion, y esto lo comprueba el gran consumo que en este país ha logrado siempre.

El doctor Smith, oficial de la Sanidad en esta cuarentena, ha dicho que las pasas españolas no puede haber microbios, porque nunca ha visto que existan en la fruta seca, aunque sea esta procedente de puntas infestadas ó coléricas; el doctor añadió más: «las pasas, como fruta seca, no pueden absorber microbios, y yo de ninguna manera puedo creer que los mantenga porque la disecacion del fruto basta para impedir los gérmenes que se pretenden. Yo considero la fruta seca sana como los vinos, y no comprendo cómo se puede poner obstáculo á artículo y al otro no.»

El Dr. Smith continúa diciendo: mi modo de ver las cosas, opino que en este asunto hay alguna ó algunas personas interesadas, las cuales quieren (al ménos por alguna temporalidad) impedir la importacion de la pasa, para crear cierta carestía en los mercados para luego dar salida, con alza de precios, á las existencias que el guardan.»

La *Epoca* contesta en las siguientes líneas a los periódicos de oposición que discurren sobre hipótesis más ó menos atrevidas á propósito de la última nota de Berlín:

«Resumiendo: el estado de nuestros asuntos con Alemania no parece que haya sufrido retroceso alguno, y no hay razón, por consiguiente, para alborotar ni hablar de medidas extremas ni de resoluciones heroicas. Eso sienta bien en espíritus irreflexivos; pero no en los que serenamente ven el curso laborioso de este linaje de litigios.

Por lo que de la nota última se dice, cabe conjeturar que continúa el debate sobre nuestros derechos á la soberanía á las Carolinas, y aplaza, como es muy lógico, el expresar opinión sobre lo de Yap hasta que ambos Gobiernos reciban el parte detallado de los que en nombre de cada nación fueron á ocupar la mencionada isla.

En concreto no resuelve nada, quizá pudiera ser más explícito, pero con firma, y esto es lo importante y lo que constituye una suprema garantía para nuestros evidentes derechos sobre aquel archipiélago, la resolución del Gobierno alemán de someter el asunto á la decisión del Papa y acatar la opinión que éste emita sobre la controversia pendiente.

Es, pues, infundado y hasta ofensivo para el concepto que á todos los católicos debe inspirarnos, la rectitud, imparcialidad y superiores luces del Sumo Pontífice, el mirar como peligroso que se someta al juicio del Padre Santo esta cuestión, que es en suma lo que constituye la esencia de la nota alemana.

Harán, pues, bien nuestros colegas en no fantasear, en no exigir imposibles, en no pedir que el Gobierno de España publique, estando en curso el pleito, los alegatos de la parte contraria, que solo pertenecen á su Gobierno.

Segun vemos en *Los Novedades* de Nueva York, siguen enviándose por expreso crecidas cantidades de oro y plata acuñadas desde las repelidas arcas de la subtesorería de San Francisco de California al Este. Se han remitido ya á Nueva York 13.440.000 pesos. En lo sucesivo, las remesas se harán á Washington, por estar casi llenas las bóvedas de este subtesorería. Ya ha llegado á Washington la primera remesa, ascendente á 500.000 pesos. Para la semana próxima se esperan en la capital los 10.400.000 pesos embarcados en Nueva Orleans.

Mientras el comercio en general se queja de la superabundancia de duros de plata, sigue la acuñación de dichas piezas en la proporción ordinaria.

En la semana anterior se acuñaron en los Estados Unidos 664.443 pesos: en igual semana del año pasado, 442.995. Se calcula que hay en este país 300 millones de pesos de plata, la mayor parte encerrados en las bóvedas de las tesorerías y subtesorerías.

¡Qué lastima no mandaran de Nueva York esos 300 millones de pesos al señor Cos-Gayon para que los guardara en sus tesorerías!

Un freno para los trenes.

Segun dice el *Diario de Avisos*, de Zaragoza, el día 6 se ha practicado en la línea férrea del Bajo Aragón la prueba de un freno inventado por el vecino de aquella ciudad D. Agustín Castellví.

El ensayo fué dirigido por el ingeniero de la compañía, D. Juan Guardiola, siendo completamente satisfactorios los resultados, á pesar de prestarse la al via resbalamiento de las ruedas por causa de la abundante lluvia caída en la noche anterior y aún en la misma mañana de la prueba.

Para que se comprenda la potencia del freno, baste decir que á los dos segundos de aplicada la palanca que dan las ruedas en arrastre y el tren recorre el trayecto, impelido por la velocidad que había adquirido; siendo de advertir que en cuantos ensayos se han verificado, los mecanismos del freno no han sufrido la menor descomposición.

El inventor se propone presentar en la próxima Exposición Aragonesa los diseños y memorias para que el Jura do haga, si gusta, los ensayos que crea convenientes.

El invento del Sr. Castellví, si es grande por el progreso que patentiza, lo es aún más por los inmensos beneficios que ha de producir, evitando el choque de trenes.

Telégrafo

De la «Agencia Fabra» recibimos los siguientes telegramas:

VIENA (Austria) 12.—Se agrava la situación en Oriente. Las grandes potencias esperan evitar un conflicto á pesar de la unión de la Servia y de la Grecia decididas á pelear.

BELGRADO 12 (5 tarde).—Una partida de emigrados insurrectos se erviaos ha penetrado en Servia y ha sido rechazada, siendo heridos nueve de ellos.

VIENA (Austria) 12 (noche).—Se considera difícil un acuerdo entre los tres imperios; pero siguen las negociaciones.

PARIS 12.—Se verificó anoche un banquete al que asistió la colonia hispano-americana para celebrar el descubrimiento de la América.

Se asegura que las grandes potencias dirigirán en breve al Gobierno turco una nota colectiva recomendándole que reconozca la unión búlgara, pero rehusando sancionar otras violaciones del tratado de Berlín.

TOLON 12 (noche).—Se han registrado hoy dos defunciones del cólera.

PARIS 12 (noche).—*Le Français* periódico monárquico, dice que los monárquicos están preparados para todas las eventualidades y para acelerar el movimiento realista.

Ha llamado mucho la atención este lenguaje, al cual los republicanos contestan que se hallan unidos para conjurar los manejos de los realistas.

MARSELLA 12.—El Ayuntamiento pide la expulsión del Príncipe de Orleans, y que se condene á muerte á los autores de toda tentativa de restauración.

PALERMO 12.—Hoy se han registrado 50 defunciones de coléricos.

CONSTANTINOPLA 13.—Los turcos mandan refuerzos á la isla de Creta, donde hay mucha agitación.

LONDRES 13.—El Sr. Dilke ha sido elegido presidente de la junta de los radicales ingleses.

Los periódicos ingleses son más pesimistas sobre la cuestión de Oriente. Dudan que se pueda conjurar el conflicto.

PARIS 13.—Las colonias francesas han dado el triunfo á los candidatos republicanos.

BERLIN 13.—Se fortifican los puertos alemanes del mar Báltico.

CONSTANTINOPLA 13.—El Gobierno turco pide que se respete el tratado de Berlín y que le den garantías contra los manejos de los griegos y de los sérvios.

BELGRADO 12 (noche).—Se han levantado partidas de bandoleros sérvios.

BRUSELAS 13.—Se espera la dimisión del ministro de la Guerra. Hay crisis ministerial.

ATENAS 12.—Se dice que una escuadra rusa llegará mañana al Pireo. Se moviliza la quinta reserva griega.

PARIS 13.—*Le Journal des Debats* publica un telegrama de Viena (Austria) diciendo que los sérvios están en marcha para Lesowatz y Apalanka, en la frontera de la Bulgaria, y que impedir una acción militar en Servia parece imposible.

PARIS 13.—Bolsa de hoy: Fondos franceses: 3 por 100, 78-90; 4 1/2 por 100 00-00. Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 56-00.—Obligaciones de Cuba 470-00; consolidados ingleses 100 1/8. Última hora: 4 por 100 exterior, 56 3/32; amortizable, 00-00; obligaciones de Cuba, 00-00.

LONDRES 13.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 56 1/8.

PARIS 13 (11 mañana) Los periódicos monárquicos insisten en que se prepara el envío de grandes refuerzos al Tonkin.

Considerase un hecho la fusión de los radicales, que adelanta rápidamente.

Se ha firmado un tratado de empréstito sérvio.

Los pasquines revolucionarios se multiplican en Servia, á cuyos insurrectos protegen decididamente los búlgaros.

LONDRES 13.—*The Times* dice que la situación de Oriente se complica, desvaneciéndose la posibilidad de conservar la paz.

Inglaterra, añade, debe sostener al príncipe de Bulgaria, pero solo en el terreno diplomático.

PARIS 13 (12 m.).—Un telegrama de Tánger desmiente las instrucciones atribuidas por un periódico de Madrid al nuevo ministro de Alemania en Marruecos, el cual no ha llegado todavía á Tánger, ni se le espera antes de 15 días.

PARIS 13 (1 t.).—En el Consejo de ministros celebrado hoy se han adoptado varias medidas con objeto de impedir los manejos electorales de los conservadores en las elecciones que deben verificarse el 18 del corriente.

Han surgido nuevas dificultades en trelas pontencias con motivo de la cuestión de Oriente.

En la semana próxima se concentrarán 15 000 turcos en la Turquía europea.

PARIS 13.—Los monárquicos confían en sacar 45 diputados en las elecciones del día 18.

Un artículo de Cassagnac dice textualmente: «hemos sido elegidos para derribar la república.»

SUEZ 13.—El naufragio de un vapor ha interceptado la navegación del canal.

PARIS 13 (5 t.).—Se cree imposible la acción militar de Servia.

Los turcos se concentran en Oskab y Eristina, fortificando los desfiladeros de Giljane.

El Parlamento rumano ha sido convocado para el 1.º de Noviembre.

LONDRES 14.—*The Spectator*, diario protestante de esta capital, habla en términos muy lisonjeros de la mediación del Papa en el asunto de las islas Carolinas.

Dice que la humanidad busca un mediador cuya imparcialidad es indiscutible, y que Su Santidad puede mejor que ningún soberano resolver conflictos internacionales.

BELGRADO 13 (noche).—Han mejorado las relaciones de la Servia con el Gobierno de Turquía, pero han empeorado con el de Bulgaria, porque unos papeles cojidos en los bolsillos de algunos emigrados de Servia, presos en las fronteras, prueban las intrigas de Karaveloff, uno de los jefes de la sublevación.

ATENAS 13 (noche).—El ministro de Marina ha presentado la dimisión. Se cree que el almirante Bubulio le reemplazará.

La movilización dará unos 70.000 hombres.

SAN PETERSBURGO 13 (noche).—El Gobierno ruso trabaja para conseguir el restablecimiento del *status quo* anterior.

SOFÍA 13 (noche).—La situación de la Bulgaria se hace crítica á consecuencia de la concentración de tropas turcas que amenazan la Rumelia.

Tropas sérvias amenazan también la Bulgaria.

Las grandes potencias están unánimes en desaprobar la revolución de la Rumelia.

La población de Sofía teme una invasión.

BUCHAREST 13 (noche).—Se ha convocado la Cámara de diputados.

LONDRES 14.—Lord Salisbury ha anunciado que las elecciones de diputados se verificarán probablemente el 17 de Noviembre próximo.

The Times publica un telegrama de Berlín anunciando que los delegados de las potencias extranjeras se reunirán esta semana en Constantinopla.

El barómetro marca 702 milímetros. Variable.

BOLSIN DE BARCELONA.
Interior..... 58'27
Exterior..... 58'07

BOLSA.

4 por 100 interior..... 58'30
Idem exterior..... 57'95
Amortizables..... 76'70
Cubas..... 87'65
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100..... 00'00
Banco de España..... 338'00

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha..... 46'45
Paris, 8 días vista..... 4'87

BOLSIN DE LA NOCHE.

Cuatro perpétuo:
Al contado, 58 30.
A fin de mes, 58'30.
Próximo, 00'00.
En firme, 00'00.
Operaciones.

HARINAS.

Los corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.º de Aranjuez.. 40 ptas. los 92 kilos
FF. La Pre-
miada..... 41 » » 100 »
Salamanca... 35 » » 92 »
Valdeastillas... 36 » » 92 »
Osorno Aus-
tro-Húngaro... 40 » » 92 »
Resurrección. 34 » » 100 »
Villaroya H.. 51 » » 100 »
» HF. 53 » » 100 »
» FF. 40 » » 100 »
» FFF. 42 » » 100 »
Alcalá..... 35 » » 92 »
Segovia..... 36 » » 92 »

Cambios sobre provincias.

PLAZAS	Días	Benef.	PLAZAS	Días	Benef.
Albacete	1/2		Pamplon	3/8	
Alicoy	1/2		Ponteved.	1/4	
Alicante	1/8		Reus	1/4	
Almería	1/4		Salaman	1/4	
Avila	1/2		S. Sebast.	1/8	
Badajoz	1/4		Santander	1/8	
Barcelona	1/8		St. Cruz	1/4	
Bejar	1/2		de Tenfe	1/4	
Bilbao	1/8		Salango	1/4	
Burgos	1/4		Segovia	1/2	
Cáceres	3/8		Sevilla	1/8	
Cádiz	1/8		Soria	3/4	
Cartag.	par		Tarrag.	1/4	
Castellon	1/2		Ternel	1/4	
Ciudad-R	1/2		Toledo	3/8	
Córdoba	1/4		Toledo	1/2	
Coruña	3/8		Valencia	1/8	
Cuenca	1/4		Valladol.	1/4	
Ferrol	3/8		Vigo	1/8	
Gerona	1/4		Vitoria	1/8	
Gijon	1/4		Zamora	3/8	
Granada	1/4		Zaragoza	1/8	
Guadal.	1/2				
Haro	1/4				
Huelva	1/4				
Huesca	1/4				
Jaen	1/4				
J. de la F.	par				
Leon	3/8				
Lérida	1/4				
Linares	1/8				
Logroño	1/4				
Lorca	1/2				
Lugo	1/4				
Málaga	1/8				
Mérida	1/8				
Orense	1/4				
Oviedo	1/8				
Palencia	1/8				
P.º de M.	1/4				

Habana..... »
Puerto-Rico..... »

Burdeos, á 8 días vista..... »

Marsella, á id..... »

Lisboa, á id..... »

Hamburgo, á idem..... »

Genova..... »

Londres, 90 días fecha..... 46'85

Paris, 8 días vta. 4'90

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 6º cen 1 grados sobre 0.

A las doce de idem, 8º.

A las cuatro de la tarde, 7º.

A las seis de idem, 3º.

La máxima fué 10º.

La mínima, 2º.

uno de los palacios del Estado, ó billete de libre circulación en las naves de S. M.

Pues si es en la cuestión de números, no tenia compañero.

Así sumaba él como multiplicaba ó dividía.

Pero sobre todo restar...

Las operaciones de restar fueron siempre su triunfo!

Jaime Florín, cajero de una casa de banca en Barcelona, tuvo que tomar pasaje en un buque mercante que se hacía á la vela para el puerto de Marsella—tenia veinte años entonces—con un nombre supuesto, con una joroba de estopa, con unos anteojos verdes y un pasaporte fruto de su in-

industria, que era una obra maestra de caligrafía, huyendo de su principal, catalan intolerable y feroz si jamás los hubo, y sobre todo, sistemático hasta lo absurdo.

Juzgad

Se empeñaba en que dos y dos habían de sumar invariablemente cuatro; y en que si había un millón en caja y se sacaba medio, había de quedar irremisiblemente otro medio.

Florín, que jamás había podido amoldarse á semejante rutina, se despidió á la francesa el día de que vamos hablando, y emprendió su viaje á Marsella bajo el incógnito más impenetrable.

Mas no lo verificó sin dejar á

Folletín.

LAS HADAS DE VALLE-INFERNO

NOVELA ORIGINAL

DE

L.ª MICABELA MUÑOZ DE CAVALLAS

(Continuación.)

Mademoiselle Bonet era una chica emprendedora, la cual hacia mucho tiempo anhelaba viajar para instruirse.

Por una coincidencia especial, en la diligencia de San Juan de

Luz regresaba Florín también á España.

Y sin duda para que sea una verdad aquello de que *Dios los cria y ellos se juntan*, Florín simpatizó desde la primera mirada con nuestros jóvenes expedicionarios.

Durante el viaje se prestaron mil servicios mútuos, se obsequiaron recíprocamente y se contaron parte de sus historias respectivas sin alterar notablemente los hechos.

A su llegada á Madrid, ya eran los tres los mejores amigos del mundo.

Además, ni Próspero ni Leticia sabían una palabra de la hermosa lengua en que escribieron Calde-

ron y Cervantes, á quien ni aún de nombre conocían.

Era preciso que Florín les sirviera de intérprete y les hiciera conocer un poco las costumbres españolas y la heroica villa del Oso y el Madroño.

Y no precisamente porque Florín fuera madrileño.

Floria era un buen muchacho, catalán de nacimiento, hijo de un maestro de primeras letras de la ciudad de Reus.

Y tantas y tan diferentes formas aprendió él solo á hacerlas sin que su padre se las enseñara, que esta rara habilidad había ya estado á punto, más de dos veces, de proporcionarle alojamiento gratis en

una de las palacios del Estado, ó billete de libre circulación en las naves de S. M.

Pues si es en la cuestión de números, no tenia compañero.

Así sumaba él como multiplicaba ó dividía.

Pero sobre todo restar...

Las operaciones de restar fueron siempre su triunfo!

Jaime Florín, cajero de una casa de banca en Barcelona, tuvo que tomar pasaje en un buque mercante que se hacía á la vela para el puerto de Marsella—tenia veinte años entonces—con un nombre supuesto, con una joroba de estopa, con unos anteojos verdes y un pasaporte fruto de su in-

interesados, con otros, como herederos de la misma, D. José Antonio y D. Antonio José Carreras López; D. María del Pilar, D. Ricardo y D. Manuel Carreras Alarcón; en la de su padre D. Mariano Carreras García, estos, y en la del que fué de los primeros D. Pedro Carreras García; cuyo paradero actual ó residencia de los mismos se ignora.

Por el tipo de 2.853'21 peseta, se efectuará el día 9 de Noviembre, en el despacho del Sr. Gobernador civil de Alicante, la subasta del material de acopios de la carretera de Orihuela á la de Torreveja y Balsicas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela pública elemental de niñas de Lorca, dotada con 2,000 pesetas anuales, D.ª Josefa Faist Albaladejo.

SECCIÓN OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL MERCADOS.

Con objeto de evitar y prevenir los abusos que pudieran cometerse exigiendo gravámenes indebidos á los concurrentes al mercado, que semanalmente se celebra en esta capital, por las reses de los diferentes ganados que en el mismo exponen, juzgo oportuno hacer saber al público por medio del presente edicto, que este Excmo. Ayuntamiento no tiene establecido ni concedido impuesto alguno por el expresado concepto, razón por la que los ganados, sea de la clase que fueren, que se presenten en dichos sitios para su contratación, están exentos en absoluto de todo impuesto; siendo por tanto abusivas y penales las exacciones que pudieran á sus dueños reclamarse; los cuales quedan autorizados para negarse á su pago y para poner en

mi conocimiento los hechos que de esta especie pudieran observarse, con objeto de aplicar á sus autores el castigo correspondiente; valiéndose para verificarlo y para comprobarlo de los dependientes que esta Alcaldía tendrá buen cuidado concurrir á aquellos centros de contratación, con el especial encargo de detener y presentar á mi autoridad á los infractores, cómplices ó encubridores de los abusos indicados.

Murcia 15 de Octubre de 1885.—*Federico Gómez Cortina.*

Aprobados por el Ayuntamiento los proyectos de alineación de las calles del Aire, Angustias, Baeza, Ochando y Porche de S. Antonio; he dispuesto en cumplimiento de lo que prescribe la regla 3.ª de la real orden de 16 de Junio de 1854, se anuncie por edictos y término de 20 días contados desde el siguiente al en que aparezca en el Boletín oficial de la provincia, para que los propietarios que se crean perjudicados con las nuevas líneas interpongan las reclamaciones que á sus intereses convegan en la Secretaría del Ayuntamiento donde se bayan de manifiesto los planos.

Murcia 12 de Octubre de 1885.—*Federico Gómez Cortina.*

ÚLTIMA HORA.

Madrid 14

Se ha celebrado el *Te Deum* en la iglesia de San Isidro, en acción de gracias por la terminación de la epidemia cólera en Madrid. Han presidido el acto los Sres. Ministro de la Gobernación, Gobernador civil, Director de Sanidad y Alcalde de Madrid.

El Obispo de la diócesis ha oficiado el pontifical.

El Sr. Montero Ríos se ha excusado de dar la conferencia en el círculo del Sr. González Fiori, según lo solicitado por los amigos de este.

Siguen las negociaciones para conseguir la unión entre los Sres. Sagasta y López Domínguez.

La opinión general se inclina á creer que la función no llegará á hacerse porque ambos hombres públicos se niegan á transigir en la cuestión del principio que los tiene separados.

Sigue los rumores de una próxima crisis y de disidencias surgidas entre los elementos conservadores.

A. Madrileña.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura núm. 69,924.—Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonia, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas.—**Dr. CHASSELLES**, condesa de Pourgues.

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento involuntario*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—**Núm. 46,270.**—Señor Roberts, de una *concusión pulmonar*, con tos vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—**Núm. 46,210.** El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia* é irritación del estómago que le habia hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—**Núm. 46,218.** El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.*—**Núm. 18,744.** El Doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento.*—**Núm. 49,522.** Sr. Baldwin, del *agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.* Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán

y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312—247

2 El *Caldo Cibils*, tan recomendado por las eminencias médicas y usado en los principales hospitales de New-York, Paris, Londres, etc., deben usarlo las familias todos los días para la confección de toda clase de sopa. Es altamente nutritivo y sumamente agradable al paladar, y por sus cualidades organolépticas facilita la digestión aun en los estómagos más delicados.

Uno de los remedios más agradables en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo, engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.—12

Pectoral de Anacahuita.—Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación en todo caso de pulmonía, asma, croup, dolor del pecho, tos, mal de garganta, esputos de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.—63

REGALO de un frasquito de *Cosmodyor* á toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frascos de dicho, *Cosmodyor* calle de Zoco, núm. 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios, uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó más 3 cént.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ó de una columna. Reclamaciones, sueltos, remitidos y anuncios, oficiales, á 10 cént. línea; comunicados desde 25 cént. en adelante. A los suscritores rebaja de 25 por 100 el pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS.

Anuncios de dirección ó inserción. * una columna 5 pta en la 1.ª y 3 en la 2.ª página 5 dos columnas 8 5 Mayor tamaño á precios convenientes.—A los anunciantes se rebaja el 25 por 100.—Gratis á los que imprimen en nuestras imprentas.

Almanaque.

Día 16 Octubre. SALIDA. PUESTA. Sol. 6-09 m 5-22 t. Luna. 3-31 m 3-24 t.

Boletín religioso.

Santoral.—Viernes: San Galo ab., San Florentin ob. y Santa Adelaida vg.

Martirologio.—San Galo, abad, nació hacia la mitad del siglo vi en Irlanda. Sus padres lo metieron en el monasterio de Bencor para que fuese educado en el santo temor de Dios. En breve tiempo hizo grandes progresos en la ciencia de los santos y en la inteligencia de la sagrada Escritura. A su tiempo le ordenaron de diácono. Después pasó á Francia con otros y fundaron un monasterio. Recorrió otros países haciendo á millares las conversiones. S. Columbano le ordenó de sacerdote con cuya dignidad aumentó su virtud y su celo. Por último, fundó un monasterio en Suiza conocido con el nombre de S. Galo y le dió la regla de S. Columbano. Después de haber vivido algunos años en la soledad, murió el 16 de Octubre del año 646.

Jubilos: Viernes: en la iglesia de las Carmelitas y se aplican los difuntos de D. José Costa misas de hora, y en la de las Capuchinas por D. Luis Torres Abad y doña Camila Caravaca, misas de media hora.

Se descubre á las 8 y media, por la tarde á las cuatro y media, se reza el rosario, á seguida la visita y se reserva á las 5 y media.

Anuncios.

EMULSION

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además:

Cura la Tisis, Cura la Escrófula, Cura la Demencia, Cura la Debilidad General, Cura el Reumatismo, Cura la Tos y Resfriados, Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, y de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y le reportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. YERRE y C.ª.—BARCELONA.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

NOTABLE MEDICAMENTO

AGUAS DE CARABAÑA

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN DE AMBERES salinas sulfuradas, sulfato sódicas, autorizadas oficialmente por los Gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los mas conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) siete análisis químicos y micrográficos, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio, de este último la elevada cantidad de cinco centigramos por litro. Son sulfatadas sódicas, contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. don Ildefonso Sierra y Leon y según el análisis de la Academia de Medicina de Paris, 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie, contienen, además, fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase, que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales exis en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro), mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y maxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. Purgantes depurativos.

Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre.

Aguas de Carabaña. Para las herpes, escrófulas, sífilis.

Aguas de Carabaña. Tónicas, aperitivas.

AGUAS DE CARABAÑA.

La botella es blanca, rotulada La Favorita en Carabaña en la etiqueta se lee con repetición Aguas de Carabaña, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña, es á corchada á máquina de gran presión y en el corcho un rotulo, Aguas de Carabaña, envuelve á cada botella un ext mo prospecto con su análisis é instrucción para usarla.

Estas advertencias servirán de guía para los compradores que no conozcan estas aguas, no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado, no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: It. Chávarri, 87, Atocha, 87.—Madrid.

Depósitos en Murcia: D. Alberto Medina; y Sres. Ferrer y Hermanos. 10—4

NO MAS CALLOS

Se acaba de recibir una remesa de LIMAS que se venden á 8 reales una, cuyo instrumento destruye los callos por completo en un minuto.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso.

Asma, Tos, Mal de garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

Este análisis químico y micrográfico, de las mas reputadas firmas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, plaza de S. Julián

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona



CAMAS

Francisco Peña.—Platería, 70, MURCIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público camas inglesas de hierro y doradas, y del país, última novedad, de la mejor solidez, buen gusto y elegancia, á precios reducidísimos.

Asimismo encontrará lo referente á ferreteria.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO.

GASEOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, ferruginosas y litínicas,

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO.

Sin rival para la curación de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefrítico y hepático, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales; desde 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estación en el ferrocarril de Madrid Córdoba; coches á la llegada de todos los trenes, fondas, casas de huéspedes, Casinos y recreos.

Estas aguas, pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4, y 5 reales y por cajas pidiéndolas á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Serrano, 35. Madrid.—Depositarlos: En esta capital, Ferrer hermanos Martínez.—En Aguilas, Aragón.—En Bullas, Martínez.—En Cartagena, Cotruelo, Fandos, Gernés, Orrubia, Romero y Vidal.—En Caravaca, Hijos de Salinas.—En Cehegín, Elias de Sicilia.—En Cieza, Mérida y Sánchez Martínez.—En Lorca, Zarauz.—En Molina, Linares.—En Moratalla, Quiles.—En San Javier, López y en Yecla, Maestre. 90—15

CHOCOLATES

TES Y CAFES DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

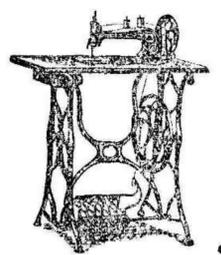
24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos y racionales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resu que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico, y magnés que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que conteng carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor reconstituyentes. Tienen las aguas *La Margarita* de mas de *deb* cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similar y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para enfermedades herpéticas escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, de cha, donde se dan datos y explicaciones.



Las nuevas máquinas para coser

NAUMANN

Son las mejores del mundo y ha obtenido últimamente el premio más alto en la Exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Se pueden adquirir por UNA ó DOS pesetas semanales.

en Murcia, Principe Alfonso, 1

TOS

¡Ojo! ¡22 AÑOS! ¡Ojo!

CENTRO GENERAL DE ENCARGO DE

ILDEFONSO GARCIA, Santa Engracia, 6

Madrid.

Este centro se encarga de cuantas comisiones se le confien provincias, extranjero y ultramar para la compra de toda clase de objetos, tales como libros, trones cortados, piezas de más sombreros, calzados, vestimenta, muebles, perfumería, conser medicinas, así como de rentas suscripciones de periódicos, y dar ejecutar trabajos de imprenta litografía y en general se ocupa de toda clase de asuntos mediate una módica retribución.

Encárgase igualmente de expediciones á los comitentes de la via mas rápida y económica.

Veinte y dos años de continuo servicios en una de las mas importantes casas editoriales de España es la mejor garantía que puede ofrecer al público que me ha con sus órdenes.

FARMACIA CATALANA al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS PLAZA DE SAN JULIAN Murcia.

Imprenta de LA PAZ